



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



CUADRO RESUMEN DE MATRIMONIOS CIVILES

La Suscrita Secretaria Municipal de este término, por la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de Diciembre del año 2019 se celebraron los siguientes matrimonios civiles detallados a continuación:

Nº	CONTRAYENTES	FECHA	EXPEDIENTE Nº	FOLIO
1	José Daniel Mejía Velásquez Yaneth Karolina Pérez Fuentes	05 de Diciembre 2019	00071	282
2	Juan Ángel López López María Liby Gutiérrez Maldonado	05 de Diciembre 2019	00072	283
3	Oswaldo Gálvez Fuentes Nora Estela Mejía Ortega	09 de Diciembre 2019	00073	284
4	Francisco Javier Hernández Rodezno Mirna Estela Amador López	10 de Diciembre 2019	00074	285
5	Héctor Mauricio Amaya Escalón Irma Esperanza García	18 de Diciembre 2019	00075	286

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



CERTIFICACIONES

La infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: los expedientes de matrimonio efectuados en el mes de Diciembre del año dos mil diecinueve, a continuación, se detallan así:

Expediente:00071 JOSE DANIEL MEJIA VELASQUEZ CON YANETH KAROLINA PEREZ FUENTES; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constatar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL, dos (2) Constancias de Antecedentes Penales para Matrimonio, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de Salud, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos.

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



Expediente:00072 JUAN ANGEL LOPEZ LOPEZ CON MARIA LIBY GUTIERREZ MALDONADO; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constatar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL, dos (2) Constancias de Antecedentes Penales para Matrimonio, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de Salud, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos.

Expediente:00073 OSWALDO GALVEZ FUENTES CON NORA ESTELA MEJIA ORTEGA; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constatar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL, dos (2) Constancias de Antecedentes Penales para Matrimonio, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de Salud, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos.

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



Expediente: **00074**: FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ RODEZNO CON MIRNA ESTELA AMADOR LOPEZ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL, dos (2) Constancias de Antecedentes Penales para Matrimonio, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) copia de las tarjetas de identidad de los padres de la contrayente, ya que es menor de 21 años y autorización firmada por los padres de la contrayente para que pueda contraer matrimonio .

Expediente:**00075** HECTOR MAURICIO AMAYA ESCALON CON IRMA ESPERANZA GARCIA; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL, dos (2) Constancias de Antecedentes Penales para Matrimonio, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de Salud, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos.

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



Extendida en el Municipio de Florida, Departamento de Copan a los 30 días del mes de Diciembre del año 2019



María Luisa Enamorado
Secretaria Municipal

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de este término, por la presente DA A CONOCER el registro de venta de terrenos en Dominio Pleno durante el mes de **Diciembre** del año 2019 detallado de la siguiente manera:

Nº	BEBEFICIARIO	UBICACION	AREA EN MTS ²	VALOR PAGADO	FECHA DE APROBACION
1	José Efraín Oliva Reyes y Vallery Suyapa Olivia Reyes	Barrio El Alto	707.46	7,074.60	16 de Diciembre del año 2019.

Para constancia, Firmo la presente en el municipio de Florida Departamento de Copan, a los 10 días del mes de Febrero del año 2020.



Maria Luisa Enamorado
Secretaria Municipal

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018